



PROTOCOLO RELATIVO AL USO DE INSTALACIONES EN COMPETICION SARS-COV-2 (COVID-19)

- .- Se accederá a las instalaciones como máximo una hora antes del horario del partido. Solo tendrán acceso a las instalaciones, los jugador@s convocad@s y el cuadro técnico, así como los directiv@s acreditados, hasta un máximo de ocho personas, reflejados en el documento a presentar y tras la toma de la temperatura. Utilización del gel hidroalcohólico para toda la expedición. Uso obligatorio de mascarilla.
- .- Al no poder acceder a la recomendación de utilización de dos vestuarios, el acceso a los mismos, será de cuatro jugador@s cada vez. Asimismo tras el partido, la utilización de duchas, será de idéntica manera.
- .- Los colegiad@s, tendrá habilitado su vestuario con acceso a internet.
- .- No se permite la entrada del público a las instalaciones.

OIARTZUN K E

